



México, D.F., a 5 de enero de 2009.

DIP. CÉSAR DUARTE JÁQUEZ
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, luego de la conmemoración del 94 Aniversario de la Promulgación de la Ley Agraria de 1915, en la CNC.

PREGUNTA.- Se habla de una solicitud de la CNC para Juicio Político al secretario Cárdenas, ¿cuáles serían los mecanismos?

RESPUESTA.- Vamos a esperar a que éste llegue por los conductos debidos para que la Cámara, en su caso, la canalice. De llegar, hay una representación importante de diputados cenecistas, el diputado Rubén Escajeda es el coordinador y esperamos que eso, si se da en los términos planteados, se pueda desahogar en la Cámara.

PREGUNTA.- Con respecto a las reglas de operación, ¿qué mecanismos se podrán utilizar ya cuando están publicadas en el Diario Oficial de la Federación?

RESPUESTA.- La verdad es que en el análisis, de entrada, que se ha dado hay un rechazo de los productores del país a las reglas de operación, que han sido, sin duda, la camisa de fuerza que ha obstaculizado el gasto debido y más ahora con la crisis económica que se ve venir, sigue habiendo una insensibilidad de la Secretaría de Agricultura en este tema.

PREGUNTA.- ¿Con los 236 mil millones de pesos que se aprobaron en el presupuesto, los diputados vigilarán el ejercicio pleno y (interrupción)?

RESPUESTA.- Como siempre, la facultad exclusiva de la Cámara de fiscalización se habrá de plantear en sus términos y con ello dar un seguimiento durante todo el año y que no suceda lo que sucedió el año pasado, por ejemplo, en el gasto destinado al campo.

PREGUNTA.- ¿Qué acciones serán necesarias ante la apertura de estos aranceles de productos básicos?

RESPUESTA.- La estrategia no ha funcionado; la estrategia debe seguir siendo impulsar la producción nacional y no ser dependientes.

Hemos visto ahora cómo se afecta la canasta básica por los precios, por las importaciones, por la devaluación de nuestra moneda. Entonces, en ese sentido hay un riesgo importante para que no se encarezca la canasta básica.

PREGUNTA.- Por otra parte, ya entró en vigor, finalmente, la Ley Nacional de Seguridad Pública, ¿cuál es la expectativa de esto; el trabajo ya está hecho por parte de los diputados (interrupción)?

RESPUESTA.- Nosotros esperamos una mayor, articulación entre los tres órdenes de gobierno y que con ello sea más efectivo el impacto en la depuración de los cuerpos policíacos y que con ello las estrategias establecidas en el nuevo marco jurídico, le den mejores herramientas al Estado para combatir la delincuencia organizada.

Muchas gracias.

-- ooOoo --